



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER509L : PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO : 1° semestre 2023 - 1° Bimestre
PROFESOR : Nicolás Cobo - Matías Aránguiz
HORARIO : Lunes y miércoles de 14 a 15.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de marzo a miércoles 26 de abril
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo
Feriatos	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 7 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de identificar los desafíos y problemas que suscita la Protección de Datos Personales. Asimismo, podrán aplicar la normativa y la jurisprudencia vigente con una perspectiva nacional y comparada, como también las bases de su protección como un Derecho Humano. Para ello, el curso promoverá el debate y la reflexión ante los avances de las tecnologías y la creciente vulnerabilidad por la captura, almacenamiento y uso indiscriminado de datos personales que enfrenta la sociedad actual. El curso constará de clases expositivas, las que serán complementadas con un aprendizaje basado en debate y trabajo en equipos y la resolución de casos mediante juego de roles.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	12 de abril	30%	oral y escrito
Fichaje bibliográfico		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Controles		0%	
Control de lectura	20 de marzo	20%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) control de lectura en base a 2 papers y un comentario; se asignarán problemáticas que deben resolver y comentar en base a jurisprudencia reciente; los alumnos deben investigar y presentar en formato podcast un informe de unos 20 minutos sobre el problema a resolver			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 27 de abril
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Los alumnos que no se presenten a las pruebas o exámenes deberán acreditar la justificación de su inasistencia con el certificado medico de la especialidad y comprobante del pago, comunicados en un plazo de 24 horas, pues no se aceptara ninguna otra causal, y cuando se trate de tope de fechas con otro ramo, deberán expresarlo al menos 1 semana antes. Se asignara una única nueva fecha para todos los alumnos que se encuentren en idéntica circunstancia. La segunda fecha no aceptara ningún tipo de excusa y no habrá una fecha adicional.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento no podrá presentarse a examen final
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		